

Guayaquil, Marzo 16 de 2.001

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE
TOLEDAMA S.A.**
Ciudad.

El suscrito Ing. José del Pezo Vera, Comisario Principal de TOLEDAMA S.A., en cumplimiento con la Resolución #92-1-4-3-00014, del 18 de Septiembre de 1992, publicada en el Registro Oficial #44 del 13 de Octubre de 1992, expedida por la Superintendencia de Compañías, procedo a poner a vuestra consideración este informe que corresponde al período del 1° de Enero al 31 de Diciembre de .

- *La Administración de la empresa ha cumplido con todas las disposiciones y normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como las resoluciones de Junta General de Accionistas.*
- *La correspondencia, Libros y Actas de Junta General de Accionistas, Libro de Acciones y accionistas, Comprobantes y Libros Contables, se llevan y se conservan de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, y de acuerdo a las normas de la práctica contable generalmente aceptada.*
- *La custodia y conservación de todos los bienes de la compañía es adecuada.*
- *Expreso que he dado fiel cumplimiento a lo establecido en el Artículo 321 de la Ley de Compañías vigente.*
- *Los procedimientos de Control Interno establecidos por la Administración de la compañía son los adecuados en esta clase de negocios.*
- *Las cifras presentadas en los Estados Financieros guardan concordancia con las registradas en los Libros Contables.*
- *Las relaciones e índices de los estados Financieros son confiables ya que han sido elaborados dentro de los principios generalmente aceptados.*
- *Análisis comparativo de los principales indicadores financieros correspondientes a los DOS últimos ejercicios económicos, se reflejan así:*



107

INDICES	99-12-31	2000-12-31
Razón Corriente:		
Activo Corriente/Pasivo Corriente	16.805	7.501
Razón de Deudas		
Deuda Total/Patrimonio	2.647	3.804
Razón del costo de ventas		
Costo de ventas/Ventas Netas	0.901	0.901
Razón de Utilidad Bruta		
Utilidad Bruta/Ventas Netas	0.099	0.099
Porción de Caja:		
Caja /Pasivo Corriente	3.384	0.372
Razón de Utilidad Neta:		
Utilidad Neta/ Vtas. Netas	0.157	0.025
Rentabilidad del capital :		
Utilidad Neta/Deuda L. Plazo+Patrimonio	0.080	0.044
Utilidad Neta/Patrimonio	0.275	0.184

- *Los Estatutos Sociales no contemplan la exigencia de garantías para los Administradores.*
- *La compañía ha dado cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Régimen Tributario Interno en lo concerniente al Sistema de Corrección Monetaria, a la conversión de estados financieros de sucres a dólares.*

En mi opinión, la Contabilidad ha sido llevada correctamente, los Balances y Estados Contables reflejan razonablemente la realidad financiera de la Empresa. El informe presentado por la Administración se ajusta a las normas legales y estatutarias.

Atentamente,



Ing. José del Pezo Vera
COMISARIO PRINCIPAL

